



2008-09
Certificación número 69

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del viernes 29 de mayo de 2009, tuvo ante su consideración el plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Claustrales en torno al **Sistema de Promoción de la Calidad de la Docencia**.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico acogió el plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Claustrales que se detalla a continuación:

En su fase inicial, el Sistema de Promoción de la Calidad de la Docencia se implantará en forma experimental sólo en los docentes no permanentes dedicados a la enseñanza. Para lograr la implantación se deben realizar las siguientes tareas:

1. Agosto a diciembre año académico 2009-2010
Nombrar un Comité de dos personas para escribir el Manual de Procedimiento de esta fase. Para este comité el Sen. Waldo Torres puede ser asesor.
2. Enero a mayo año académico 2009-2010
Desarrollar un plan piloto para implantar esta fase del Sistema
3. Agosto a diciembre año académico 2010-2011
Implantar el piloto de esta fase
4. Enero a mayo año académico 2010-2011
Evaluar el piloto.

La Comisión le recomendará al Senado los claustrales para las diferentes tareas a realizar y estos rendirán sus informes al Senado por medio de la Comisión.

Certificación 69 (2008-09)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey,
Puerto Rico, el día primero de junio de dos mil nueve.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Ram S. Lamba

Ram S. Lamba
Rector y Presidente
Senado Académico



Informe Comisión de Asuntos Claustrales

Mayo, 2009


Carmen L. Quiroga

Gustavo Salvarrey


Alexis Santos


Gloria I. Butrón


Segundo Díaz

Introducción

En el plan de trabajo presentado al Senado por la Comisión Asuntos Claustrales en el informe de marzo de 2009 se presentó el plan de trabajo en la tabla uno.

Tabla 1
Plan de trabajo de la Comisión

Reunión	Asuntos para la misma
Comisión de Asuntos Claustrales del Senado 17 de abril de 2007	Sistema Invitado el Senador Waldo Torres
Comisión de Asuntos Claustrales 8 de mayo de 2008	Sistema y el Manual para implantar el mismo Invitado Dr. Carlos Casanova
Senado mayo 2009	Recomendaciones de la Comisión sobre el Sistema y el Manual al Senado

El 17 de diciembre la Comisión se reunió con el profesor Waldo Torres y el 8 de mayo con el Dr. Carlos Casanova. Un resumen de la discusión con los colegas se incluye en los anejos uno y dos.

Sobre la solicitud de designar la Sala de la Familia de la Biblioteca Víctor M. Pons con el nombre de la Dra. Joan Miller, se le presentó al Senado el siguiente plan de trabajo:

Para hacer pública la solicitud y para recoger opiniones de la comunidad sobre la misma se realizaron las siguientes acciones:

- a) Anunciar una dirección de correo electrónico donde la comunidad pueda enviar sus opiniones (senado.cayey@upr.edu).
- b) Colocar en la página de internet del Colegio la carta donde los miembros del Departamento de Pedagogía hacen la solicitud y la semblanza de la Dra. Joan Miller.
- c) Atender el 2 de abril de 2009 a partir de las 11:30 am a los miembros de la comunidad que deseen hacer una presentación oral a la Comisión. Las presentaciones estarán limitadas a quince minutos y las citas para las mismas deben coordinarse a través de la secretaría del Senado.

Las presentaciones orales se celebraron el día 14 de abril de 2009 y en las mismas participaron 8 personas de las cuales 7 eran del Departamento de Pedagogía. Además, se recibió una deposición por correo electrónico.

Sistema de Promoción de Calidad de la Docencia

Información evaluada por la Comisión

Documentos:

- 1) Sistema Promoción de Calidad de la Docencia (Sistema) – febrero, 2005.
- 2) Manual de Procedimiento para implantar el Sistema – octubre, 2008.
- 3) Todas las Certificaciones aprobadas por el Senado relacionadas con el Sistema: #94 (2004–2005), #95 (2004–2005), #59 (2005–2006), #14 (2006–2007), #21 (2006–2007), #19 (2007–2008), #20 (2007–2008) y #44 (2007–2008).
- 4) Las partes del documento con los compromisos hechos por la Universidad sobre este asunto con la agencia acreditadora.
- 5) Presentación en “Power Point” titulada Sistema de Calidad de la Docencia (Lo que hemos logrado y donde estamos – mayo, 2005) preparada por el Senador Waldo Torres.
- 6) Resumen de los asuntos tratados por el Senado relacionados con el Sistema (desde julio 2001 hasta mayo de 2007).
- 7) Transcripción parcial de la reunión ordinaria del Senado que se celebró el 13 de junio de 2008.

Obtenida mediante reunión:

- 8) Con el profesor Waldo Torres.
- 9) Con el Dr. Carlos Casanova.

Hallazgos y acuerdos de la Comisión

Estamos convencidos de la necesidad de un sistema de evaluación vinculado a criterios y flexible y de lo valioso de la experiencia con los instrumentos de evaluación utilizados en nuestro recinto a lo largo de años. Por lo cual, la Comisión luego de un análisis minucioso, detallado y ponderado de este asunto recomienda que en su fase inicial el Sistema se implante en forma experimental sólo en los docentes no permanentes dedicados a la enseñanza. Para lograr la implantación se deben realizar las siguientes tareas:

- 1) Agosto a diciembre año académico 2009-2010
Nombrar un Comité de dos personas para escribir el Manual de Procedimiento de esta fase. Para este comité el colega Waldo Torres puede ser asesor.
- 2) Enero a mayo año académico 2009-2010
Desarrollar un Plan piloto para implantar esta fase del Sistema
- 3) Agosto a diciembre año académico 2010-2011
Implantar el piloto de esta fase
- 4) Enero a mayo año académico 2010-2011
Evaluar el piloto.

La CAC le recomendará al Senado los claustrales para las diferentes tareas a realizar y estos rendirán sus informes al Senado por medio de la Comisión.

Solicitud para designar la Sala de la Familia de la Biblioteca Víctor M. Pons con el nombre de la Dra. Joan Miller

Se están evaluando los criterios utilizados para estas decisiones para operacionalizar los mismos y establecer mecanismos de decisión. Durante el próximo año académico se presentará un documento al Senado para esto, y luego con éste se hará la recomendación sobre este caso y otro que llegó a la Comisión.

Informe de logros de la Comisión

Durante el año académico 2008-2009 se trabajó con el Sistema, el Documento de Ascenso y la solicitud de Pedagogía. En este informe se atiende en parte el asunto del Sistema y se planifica cómo atender la solicitud de Pedagogía. De acuerdo con el plan de trabajo del año, falta por

atender los siguientes asuntos, el desarrollo: de los criterios y revisión de los documentos para la evaluación del Rector, de objetivos para la evaluación estudiantil y de una forma confiable de implementarla, objetivos para la evaluación de los Bibliotecarios, Directores y Decanos.

Anejo 1

Resumen de la reunión con el Prof. Waldo A. Torres

¿Cuál fue la razón principal del Sistema?

- El Sistema actual es uno mayormente basada en instrumentos, el nuevo es uno basado en criterios.
- El Sistema actual son como una serie de pedazos unidos, el nuevo es un marco conceptual. Esta es la razón principal por la cual el nuevo Sistema es considerado abstracto. El documento pretende ir de lo general a lo particular.
- Al Sistema actual le faltaba documentos de evaluación
 - Bibliotecarios
- El licenciado Agosto le había señalado algunas incongruencias al Sistema actual.

Otro comentario:

- Para crear el Sistema se leyó mucha literatura. En ésta se sugería algunos de los elementos del Sistema.
 - Contrato con el profesor
 - Entrevista previa
 - Portafolio

Lo que el doctor Casanova hizo no es un Manual de Procedimiento para el Sistema.

- El Sistema actual para la evaluación de los ascensos en rango puede ser la implantación de esa parte del Sistema.
- Hay que actualizar el Sistema (Misión y Metas, Diez para la década y su plan operacional).
- No es imprescindible implantar la evaluación de los permanentes, en esto hay flexibilidad.

Anejo 2

Resumen de la reunión con el Dr. Carlos Casanova

Comentario sobre el documento y la tarea de escribir el Manual de Procedimiento para el Sistema.

- Es un documento crítico de difícil lectura.
- El Sistema es una conceptualización metafísica en la cual se pretende establecer una teoría del todo.
- En el Sistema todos los sectores de docentes evaluados se envían por la misma ruta.
- El Sistema conceptualiza cómo debe ser el mundo y no cómo es. Es difícil implantarlo.
- El Sistema de Evaluación actual tiene los criterios en el RG, la C31 e incorporadas es estos.
- Debido a que no pudo operacional el documento completo y comenzó por lo que mejor conoció, los ascensos. Es simplemente, un primer paso.
- Al evaluar que habían hecho en otros sitios (May, RP, Chile) se percató de lo avanzado de nuestros Sistema actual de Evaluación. Los mecanismos operacionales deben ser sencillos.
- Recomiendo que se mejore el Sistema actual de Evaluación.